

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	--	---

Nº PROCEDIMIENTO	POI/2014-045	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N1 – Doctor/a Colaborador/a Sénior	F. CONVOCATORIA	10/02/2014
DEPARTAMENTO			
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón (INA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el día 27 de marzo de 2014, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

BAREMO PARA UTILIZAR Y/O PRUEBAS PARA REALIZAR

Apartado 1: Currículum Vitae	Puntos: 0-60
Formación académica:.....hasta 15 puntos	
<i>Licenciatura</i>	hasta 5 puntos
<i>Doctorado</i>	hasta 10 puntos
Estancias..... hasta 15 puntos	
<i>Estancias en centros de investigación extranjeros...4 ptos por año.....</i>	hasta 15 puntos
Publicaciones y participación en proyectos..... hasta 20 puntos	
<i>Artículos (revistas indexadas) 1.5 ptos por artículo.....</i>	hasta 20 puntos
Otros méritos..... hasta 10 puntos	
<i>Gestión en I+D y otros.....</i>	hasta 5 puntos
Experiencia en formación (tesis, proyectos fin de carrera, trabajos académicamente dirigidos)	hasta 5 puntos
Apartado 2: Adecuación al puesto	Puntos: 0-40
Experiencia en:	
Simulación molecular de catalizadores bajo radiación electromagnética.....	hasta 10 puntos
Formas de energía alternativas para activación de la catálisis: microondas, laser, campos magnéticos....	hasta 10 puntos
Catálisis basada en plasmón de resonancia	hasta 10 puntos
Transferencia de calor en sistemas de reacción y/o microsistemas.....	hasta 10 puntos
Entrevista: SÍ (X) NO ()	
Pruebas objetivas: SÍ () NO (X) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 70 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 27 de marzo de 2014.

La Secretaria,



Fdo.: Reyes Mallada Viana.



Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) kVkk1RZpIPyJFnkB1RGAnQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organó	31/03/2014	2575030

